



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
ASAMBLEA DE MADRID**

FERNANDO FERNANDEZ LARA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Condiciones de las operaciones formalizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proceder a la cancelación total y anticipada de las operaciones de préstamo a largo plazo que se formalizaron en 2013 y 2015 con el Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Madrid, 24 de Agosto de 2020

Vº Bº
LA PORTAVOZ Adjunta



Fdo. Pilar Sánchez Acera

EL DIPUTADO,



Fdo. Fernando Fernández Lara